DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA Bs As

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital........ 1.04 m|n.
Campaña y Provincias........ 1.24 »
Un ejemplar suelto........ 4 centavos
» » atrasado........ 3 »
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo........ 1.66 m|n.
Paraguay........ 2 »
Pacífico........ 2 »
Brasil........ 4000 reis
Europa y Norte América........ 2 m|n.
Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EN EL RIACHUELO

Ya no somos nosotros solos, que llamamos la atencion del señor Prefecto Marítimo, sobre lo que pasa en el Riachuelo; dias pasados era un capitan ó piloto español, el que se quejaba de actos arbitrarios cometidos en la Sub-Prefectura; ahora es el Capitan del vapor Colon, don Manuel Bernard, quien bajo su firma publica una tremenda queja en *La Nacion* de ayer.

¿Qué sucede en el Riachuelo?

Es aquella una república aparte, hasta cuyos territorios no alcanzan los beneficios de las leyes que garanten la tranquilidad, la vida y la propiedad de los habitantes de la República Argentina?

No es ya una, son varias las quejas publicadas en los diarios contra el proceder violento de aquellos marinos de la Sub-Prefectura. Qué se busca? El descrédito de las autoridades marítimas del puerto principal de la Capital de la República?

Ayer era el privilegio indirecto concedido á una sociedad de prácticos á quienes se les entregaba el monopolio del pilotaje, inventando un sorteo sin mas objeto que poner trabas al ejercicio de la industria de los que no doblegan la cerviz.

¿Con qué derecho se inventaba la nueva industria de los prácticos amarradores? Quien ha creado ese oficio? Nadie; el capricho, el abuso.

El Prefecto Marítimo se afana por reprimir ciertos abusos; lo consigue hoy; mañana, tal vez se repiten.

El Ministro de Marina parece no haber dado importancia á esas quejas, atribuidas, tal vez, á desahogos personales.

Pero es que nosotros no tenemos porqué tener resentimientos con aquellas autoridades, á quienes no tenemos el honor de conocer y de quienes no hemos recibido ni beneficios ni perjuicios.

Hace tiempo que venimos siguiendo con avidez la marcha de los sucesos, escuchando quejas, leyendo denuncias de violencias y viendo como se repiten las publicaciones sin que se dicten medidas que corten los abusos de raiz.

Anteayer se presentaba una persona muy agitada preguntándonos si admitiríamos en nuestras columnas una protesta contra un funcionario de aquella Sub-Prefectura.

Podíamos disponer de poco espacio y señalamos cierta hora para admitir la protesta. Sin duda no pudo el damnificado conseguir llegar á la hora convenida, y no volvió. No sabemos si la publicacion se habrá hecho en otro diario; pero el hecho es exacto.

Nos permitiremos preguntar al señor Ministro de Marina: *¿Qué sucede en el Riachuelo?*

"LA UNION"

Este cólega, órgano ilustrado del catolicismo, suele olvidar su evangélico ministerio y las doctrinas cristianas, que nos enseñan la humildad y la caridad, y en su entusiasmo por la salvacion de nuestras almas, hace comparaciones, que nos dan mucho que pensar, respecto de la manera como aplica el Catecismo del Padre Astete, y las doctrinas del Salvador.

Refiriéndose á la manera de raciocinar de los que no creen mas que en Dios, sus mandamientos y las doctrinas de Cristo, importándoseles un bledo de los sagrados mandamientos de la Iglesia, que es cosa muy diferente, el cólega se irrita y aparentando una mansedumbre poco cristiana, obsequia á los racionalistas con este párrafo:

"Muy bien. Mas es el caso que casi no hay irracional que no profese ese *credo natural* y lo practique en toda regla. Obsérvense los caballos que arrastran los pesados carros de aduana, y se verá: que si bien no parecen creer en nada, ni se confiesan, ni rezan, en cambio son muy honradas bestias, no hacen mal á nadie,—por el contrario, necesitan que Sarmiento las proteja con su Sociedad Protectora de Animales,—cumplen diariamente con su rudatarea, aunque queme el sol, llueva ó truene, viven sumamente tranquilos, en familia, de á muchos juntos en un corralon; ellos no matan, no roban, ni siquiera se emborrachan, y en fin, comen su pienso sin quitarle el suyo á sus cólegas de carro."

La Union no ha meditado en lo que decia y comparar racionalistas, que al fin son hijos de Dios, como los fanáticos del catolicismo, compararlos con *los mancarrones* carreros, es dar el derecho de creer que los amigos de la Iglesia son racionales de otra especie, que los caballos de los tramways. Es autorizar la devolucion de otro argumento de cuatro patas, como el de *La Union* y terminar la discusion á coces.

En todo lo que recordamos haber leido de la mision de Cristo en la tierra, creemos no haber hallado pasaje alguno en que el hijo de Dios, haya comparado, á los que no creian en su palabra, á los cuadrúpedos.

Cristo trató de convencer á la humanidad, por medio de su palabra persuasiva, sin ofenderse jamás con los que le escuchaban sonriendo con ironia. Abrió los brazos á los creyentes y en cuanto á los incrédulos, les dijo: *perdonadlos, Señor que no saben lo que dicen.*

Nosotros, sin ser Cristo, y aun cuando no somos fanáticos, en religion, y nos gusta raciocinar en materia de dogmas, cosa que Dios no ha prohibido, repetiremos á *La Union* aquella sublime frase, de humildad cristiana: *perdonadla Señor, no se ha fijado en lo que dice!*

La religion, y al decir religion, nos referimos á todas en general, es un sentimiento que no se impone violentamente. No es con la amenaza del infierno y el Purgatorio que Cristo hizo prosélitos. El ejemplo, unido á la palabra, multiplicó el número de sus oyentes, sin que jamás permitiese que sus mas entusiastas discípulos se entregasen á actos de violencia, de hecho, ni de palabra, con los que dudaban de la verdad de sus doctrinas.

Cristo fué la verdad, la libertad, el amor al prójimo, la caridad, la tolerancia, jamás fué la imposicion.

Jamás dijo Cristo: *despues de mi no hay salvacion.* No hizo profesion de fé con privilegio esclusivo. No pintó á un Dios bajo formas dadas; señaló á la conciencia humana la ruta que debia seguir para querer y amar á Dios, pero no mintió jamás, escluyendo del reino de los cielos á los que no rezasen rosarios, y no se confesasen y comulgasen, aunque al terminar el acto volviesen á las andadas.

No pintó el amor ni el respeto á Dios, bajo las formas ampulosas de ceremonias que él no practicó, puesto que tuvo por templo la bóveda celeste, por ropas una humilde túnica, demostrando así, en su persona, que era el humilde siervo de Dios y no el sobérbio desfacedor de entuertos espirituales, ni pretendia preponderancia temporal: *mi reino no es de este mundo*, dijo. El cristianismo á la *mode du jour* es el antítesis de aquellas doctrinas.

Ahí está *La Union*, que lo proclama diariamente y á la par suya los demas diarios del catolicismo.

No le negamos el derecho de hacer propaganda católica. Entone cuantos cánticos quiera en honor de los vivos y los muertos, que, como dijo un desfachatado, aludiendo á los curas, cobran *para bautizar, para casar, para enterrar y para encomendar bien el alma á Dios;* pero no ultrapase los límites de su privilegio, que si la autoriza para hacer servir á Dios á sus fines, no le dá en manera alguna el derecho de comparar á sus prójimos con especies que Cristo no se cuidó de atraer.

La Union debe recordar que un solo rasgo de la vida de Cristo, nos ha mostrado la indignacion de que se sintió poseido; y fué cuando sacó del templo, á latigazos, á los falsos sacerdotes.

Hoy la humanidad lucha por salvarse de los malos sacerdotes de Cristo, que pretenden imponer, hasta por medio del insulto, las doctrinas de una Iglesia que no es la Iglesia de Jesu-Cristo.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 26.

A El Demócrata.

Se dice que el Gobierno tomará medidas enérgicas para reprimir toda manifestacion hostil en la ceremonia que se prepara con motivo de la traslacion de los restos de Leandro Gomez. Se teme que pueda haber incidentes desagradables. La prudencia aconseja á los centros políticos evitar todo pretesto de choques.

Corresponsal.

IRLANDA

Los hijos de esta víctima de la codicia, cuyo seno desgarrado no tiene ya fuerza bastante ni para lanzar á los écos, el clamor de sus ayes, tratan de buscar una atmósfera mas respirable, abandonando aquellas comarcas, en que la miseria y el hambre han sentado sus reales, pues que ya los productos del trabajo diario no bastan para cubrir los exhorbitantes arrendamientos que el *laud lord* impone á su arbitrio, á aquellos pobres campesinos, considerados por sus compatriotas, de la sobérbia Albion, como de una raza que no tiene otra mision que aumentar los caudales de sus señores feudales, que se han enseñoreado de aquellos territorios en donde son considerados como una baca lechera, que no merece compasion, desde el momento en que su cuerpo desfallecido, no puede producir mas.

Refiriendo á un amigo, inglés, los sucesos de Irlanda, y condoliéndonos de la manera brutal con que se trataba á los pobres arrendatarios, nos decia: *Oh! no crea tal cosa, el irlandés es un gran pillastre, haragan, pendenciero, mal pagador.*

—¿Cómo es que aquí el irlandés trabaja y hace fortuna? le replicábamos.

—Algunos; los que vienen aquí no son como los que se quedan allá—nos decia.

Lo que prueba que no es la holgazanería lo que condena al hambre á aquellas poblaciones; es la codicia *del lord*, que á medida que la tierra produce, aumenta el precio de locacion, para que el irlandés no llegue jamás á ser propietario. Es la misma sobérbia altanera del aristócrata de Lóndres que no permite que un plebeyo mezcle sus propiedades con las del noble, que pagará el doble ó el triple del valor de una propiedad para alejar de su lado al *intruso*.

El inglés considera al irlandés como una cosa, y como tal lo trata. Cuenta á la Irlanda en el trio del Reino Unido; pero al Irlandés no lo cuenta entre los prójimos, que deben gozar de los beneficios de la especie humana. El Irlandés es hombre para sacarle provecho, es cosa, en cuanto á los sufrimientos á que lo condena esa codicia.

Los Irlandeses se preparan á emigrar en masa, y hacen bien. Si en su pátria, en esa tierra en que sus padres nacieron, sus dominadores han sentado su planta, para arrancarles hasta la última gota de sangre, abandonen ese hogar en que ya no pueden conseguir el pedazo de pan, amargamente amasado con el sudor de sus desfallecidos cuerpos.

El Rio de la Plata les brinda generoso clima, tierras feraces, leyes liberales, tranquilidad y abundancia.

Allá falta el oxígeno para esos pulmones debilitados por la falta de alimento; aquí faltan pulmones que absorban los aires vivificadores de nuestros dilatados y feraces territorios.

Enviemos nuestra bienvenida á los irlandeses, futuros pobladores de nuestras verdes campiñas en que hallarán la paz y la felicidad del hogar que perdieron en la que ya no puede llamarse la verde Erin.

LOTERIA DE LA RIOJA

Nos hemos propuesto ser inflexibles con las irregularidades que se llevan á cabo á vista y *paciencia* de las autoridades.

Lo hemos dicho y lo repetimos, que la Capital es hoy el *tapete verde* de los que juegan impunemente con la buena fé pública.

La Loteria de la Rioja que se anuncia autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881 no lo está por la Provincia de Buenos Aires ni por la Capital de la República.

La Constitucion de Buenos Aires prohibe terminantemente la venta de loterias de todo género y la instalacion de ellas en todo su territorio.

En el perímetro que ocupa la Capital, solo se autorizó la Loteria de Beneficencia y negó el derecho de venta y creacion á las demas.

¿Cómo es, entónces, que nuestras autoridades se muestran impasibles en presencia de los sorteos de la Loteria de la Rioja que hoy se hacen en territorio nacional y mañana en provincial?

¿Cómo es que con todo escándalo se encuentran en las agencias y en poder de los vendedores de billetes *estractos* á cuyo pié se léen certificados de escribano público y conformes de comisarios?

Esto es indigno, escandaloso!

La Loteria de la Rioja estará autorizada, no lo dudamos; pero lo estará para jugarse y venderse donde las leyes no lo prohiban.

Una vez por todas, es necesario que las autoridades se muestren dignas del grado de civilizacion á que hemos llegado, renunciando á ser complacientes con especuladores que hacen caso omiso de la Policia y una burla sangrienta á las leyes que nos rigen.

Hemos de continuar este tema hasta que consigamos vernos libres de estas plagas que con toda petulancia se mofan de las leyes y la moral.

LA ALOPATIA

Un amigo, con quien sostenemos frecuentes discusiones sobre los diversos sistemas de curacion, combatiéndole sus teorias, opuestas á la medicina en general, nos envia la difinicion que cree haber hallado, para esplicarse el porqué de la alopatia. Hela aquí:

El proverbio: *vemos la paja en el ojo ageno, y no vemos la viga en el nuestro*, será en todo tiempo una gran verdad.

Hablamos de *libertad, igualdad, fraternidad*; pero tratamos como á enemigo, al que no piensa en política, como nosotros.

Hablamos de tolerancia religiosa, y el católico, apostólico romano, lucha por obtener el privilegio esclusivo de dirijir la conciencia.

Dios no es Dios, sino bajo las formas que le presta el dogma de la Iglesia Católica. Mas de una vez me preguntó: ¿quien los llama para que se rijan en árbitros de nuestros destinos futuros? Que empeño tienen en aflijirse por la salvacion de nuestras almas? Desconfiamos mucho del caritativo desprendimiento con que se preocupan de lo que puede ocurrirnos, despues de muertos? (cosa que ignoran como nosotros.) O es interés, ó es vanidad? Creemos que es una y otra cosa. Sobre todo, es una pretension ridícula, esa de absorver el privilegio esclusivo de salvar almas para el cielo. Sálvense ellos, y dejen á los incrédulos condenarse en vida, y arder en el infierno, despues de muertos.

La alopatia, tiene mucho de la vanidad ostentosa de las ceremonias del culto católico; la sencillez de los aparatos, no hiere tanto la imaginacion de los que no estudian las cosas sinó por su lado exterior.

43 d4 m4

La vanidad, la ostentacion, son pasiones inherentes al hombre, que inconscientemente, por instinto, obedece al impulso de la corriente. El *struggle for life*, ha hecho tambien que el cálculo entre por mucho en todos los actos de la vida.

El estómago en unos, la ambicion de figurar en otros, hace que se adopten aquellos sistemas de vida que mas se prestan á llamar la atencion del público.

Entre los diversos sistemas de curacion que se conocen, y los cuales, segun cada apasionado, inventor ó paciente, son panaceas universales, ninguno satisface mas la vanidad humana, que el sistema alopático.

El médico alópata es un misterio andante; ha estudiado la mitad de su vida, se ha encanecido sobre los autores, y se ha quemado las pestañas y perdido sus mejores años en los esperimentos y los análisis de las sustancias, sometiéndolas á la observacion del microscópio, ya á su accion sobre los órganos. Perfectamente; hacemos justicia á su laboriosidad.

Munido de su diploma, rodeado de la aureola de la inteligencia é ilustracion de que ha hecho gala en sus exámenes y en su tésis, se lanza á la árdua tarea de curar.

El doctor tal ha sido buen estudiante; debe ser buen médico.

Los enfermos, que por lo general son timoratos, pues lo desconocido si no asusta preocupa siempre algo, han llamado al médico.

Una série interminable de preguntas, cuya contestacion produce un rato de meditacion; el pulso, el termómetro, la auscultacion, y en fin, ese aire de gravedad que rodean al médico, provocan en el ánimo del enfermo el convencimiento de que ha caido en manos de un *sánalo todo*. En esto no tiene la culpa el médico; es la imaginacion del enfermo, que agiganta las proporciones del sábio y la infalibilidad del sistema.

El médico, si es buen observador, comprende si ha hecho ó no efecto. Y aquí está, á mi modo de ver, todo el secreto, toda la verdadera ciencia del médico: dominar el espíritu del enfermo y producirle la conviccion de que debe sanarlo. Lo demas, á mi modo de ver es obra de la naturaleza. El espíritu obra tanto, ó mas que las medicinas.

Me fundo, para decir esto, en que, cada vez que he caido en manos de un médico amigo, me ha aconsejado que me abstenga lo mas posible de medicinas. No debiera hacer uso público de estos sinceros consejos de la amistad; pero como sé que no ha de disminuir la clientela por esto, será una verdad, mas ó menos, perdida en el espacio.

Corren tantas verdades, que pasan por mentiras!

El diagnóstico es el gran problema, luego viene la receta. Cuantos mas ingredientes contenga y mayor sea la lista de palabras en latin, tanto mas llama la atencion. Un médico que sabe formar esas combinaciones, debe ser un gran médico.

Luego viene el complemento; la dieta, el reposo; poca conversacion, mucho silencio, nada de asuntos enojosos, distraccion, buenas lecturas, etc., etc.

Los demas sistemas, no pueden tener ese aparato que domina y obsorve el espíritu del enfermo. De ahí que no hayan hecho camino. La humanidad es así; huye de la sencillez, porque cae siempre en el error de creer que lo que no es complicado, no puede ser obra de una cabeza inteligente. ¿Quien no inventa cualquier cosa sencilla? El talento está en inventar algo que tenga muchas rueditas y muchos resortes; el que invente algo, que dé el mismo resultado, sin tanta pieza, no brillará como el que produzca una imaginacion misteriosa. La lucha por la vida está estereotipada en eso; es como el estudiante calculista, que pudiendo estudiar con ventaja en su país, se vá al estrangero á rendir exámen. Va allá, porqué? Acaso porque entre nosotros la escuela de medicina se halle mas atrasada que en otra parte? No, mi amigo. Es que la vanidad humana ha proclamado á la Universidad del Polo Norte, como el *non plus ultra*. Qué triunfo! Qué bombo, sobre todo, poder decir: Soy el doctor tal, recibido en la Facultad de Honolulu, por ejemplo. Con ese solo anuncio, tiene clientela garantida. Todos acuden al doctor tal, recibido en Honólulu.

Vuelvo á repetirlo; el que tiene la voluntad de acero, de calcular asi, hace perfectamente; dá prueba de que conoce el mundo en que vive. La humanidad debe tomarse como és, y no como debiera ser, como quisiéramos que fuese. En eso está el *busilis* de la vida.

A la humanidad le gustan las orquestas monstruosas; pues démosle música de viento.

Se pasaron los tiempos en que los poetas eran huéspedes acariciados. Los turbadores ya no tienen puerta franca en los almenados castillos.

La vida es mas práctica hoy. La alopatia ha tenido ese talento, de haber entendido la vida tal cual es.

Yo mismo, que tengo este modo de juzgar las cosas, me preparo á consultar varios médicos. ¿Cree Vd. que ocurriré á los hidrópatas ó á los homeópatas? No señor. Iré á un médico ecléptico y me someteré como Luis XVI.

Él perdonó á la revolucion francesa, porque ella no tenia la culpa. Yo perdonaré de antemano á mis médicos. No tienen ellos la culpa, somos nosotros.

POT-POURRI

La prensa

Un cólega de la mañana se queja del silencio de la prensa respecto de ciertas cuestiones.

Tiene razon; de algun tiempo á esta parte hemos notado que la prensa afecta desdeñar ciertas cuestiones, por el mero hecho de ser discutidas por tal ó cual cólega, con quien disienten en ideas políticas, ó porque lo consideran de menos importancia, ó por vanidad. Lo cierto es que hasta se llega á no querer nombrar al diario, á quien se refieren; pareciera que se ha formado un acuerdo para no mencionar el nombre del cólega.

Es egoismo, es temor de llamar la atencion del público sobre el otro cólega, ó es que en la lucha por la vida se hace como el barbero de la esquina que afecta un lenguaje deprimente cuando, refiriéndose al cólega de la otra cuadra, le llama raspa barbas?

La cuestion licitacion de adoquines ha pasado inapercibida; es muy cierto. ¿Por qué?

No lo sabemos.

Y la cuestion robo de impuestos en el Mercado del Centro, denunciada por los quinteros, qué diario habló de ella? Ninguno. *La Patria Argentina* publicó unas graves cartas de un empleado; ¿quien se ocupó de ese asunto, que es un escándalo? Nadie. Porqué? O es que hay nombres propios que tienen el privilegio de hacer acallar la indignacion de los periodistas?

Gente dañina

En la noche del 24 (Noche Buena) algunos mal intencionados se han entretenido en levantar las piedras que cubren la parte de vereda en que se hallan las llaves maestras de las cloacas, arrojando la piedra dentro de la boca del caño, esponiendo á los transeuntes á romperse el bautismo.

Bueno seria que la Policia vigilase y tratase de aprehender á esos *bichos dañinos!*

Carreros ébrios

No pasa casi dia sin que sucedan sérios percances, á carreros, cocheros, etc........ Muchos de esos desgraciados incidentes son debidos á que los conductores van ébrios.

No podria la Policia, ordenar que los gendarmes hiciesen detener á todo carrero en estado de ebriedad?

Seria un beneficio para el público, para el tránsito y para los carreros.

Higiene

Es digno de observacion, como se cuida de la higiene entre nosotros. Quien cruze nuestras calles á la hora en que empiezan á cerrarse las casas de negocio, tiene frecuentes ocasiones de ver cómo se arrojan á la calle sendos baldes de aguas poco fragantes.

El vijilante mira impasible. ¿O es que la Policia no está encargada de dar cuenta de esas infracciones?

Teatro de verano

La Compañia lírica francesa que trabaja en Variedades, bajo la Direccion Tauban, debutará en la semana próxima en el precuro Jardin Florida.

La empresa no ha podido tener idea mas halagüeña; el público le quedará agradecido. No solo gozará del espectáculo, sinó que podrá aspirar el aire fresco y el perfume de las flores.

La poesia, unida al canto.

Alerta aficionados—Bravo Tauban!

El pan

Sucede un curioso fenómeno entre nosotros; á medida que baja el precio de la harina, sube el valor del pan y se empeoran sus calidades.

Higiene

Recordamos al vigilante de parada en la esquina Lavalle y Esmeralda, se fije en los vecinos que tiene á la mano, *nocturnos* infractores á las ordenanzas sobre higiene.

Entre artistas

La polémica entablada entre los artistas de la Compañia de Variedades, ha terminado, por lo que nos felicitamos y lo hacemos con la señora Geoffroy, á quien de veras estimamos.

Entre compañeros de lucha, debieran desaparecer esas rivalidades y enojos, que solo producen disgustos y dolores de cabeza.

Bebemos una copa á la paz de la compañia.

Que se ahuyenten

Los vecinos de la calle Tucuman entre Suipacha y Artes van á pedir á la Municipalidad la expatriacion de las innumerables Aspacias que escandalizan el barrio.

Que vayan á aspirar los aires puros de las barrancas de la Recoleta. Allí se aspiran brisas refrescantes.

En el centro de la Capital el aire es poco sano.

Materiales suspendidos

Tenemos en nuestro poder diversos materiales que la falta de espacio nos ha impedido publicar hoy Irán mañana.

Un artículo escrito por una dama oriental, refiriéndose al Intendente Alvear. Esta de rechupete.

Otro de un titulado el Chacarero de Chacabuco, que es la silueta de alguien á quien no tenemos el gusto de conocer.

Otro de Junin con la silueta ofrecida por telégrama.

Nuestros lectores tendrán en que solazarse.

Curioso dato

Se dice que un desocupado va á publicar una nómina de todas las *casas de recreo* que existen en la Capital de la República, con el nombre de los propietarios, no del recreo, sinó de las fincas.

Será un curioso dato estadístico.

La carne

Se vende á precios exhorbitantes; los precios de las haciendas, sin embargo, son relativamente bajos. Las clases ménos acomodadas sufren; la prensa de vez en cuando dice algo; pero, como en muchos casos, está bien el dicho aquel:

Chi nel deserto prédica....
Perde tempo é sermone.

Empleomania

Programa de vida que nos envia un jóven de porvenir.

Pertenezco á una familia de buena sociedad y posicion desahogada; mi padre tiene una gran fortuna; desde jóven ha figurado entre los altos funcionarios públicos de mi país. Ha desempeñado sucesivamente diversos encumbrados puestos, cada dia mejor remunerados.

Yo sueño con seguir las huellas de mi padre.

Tengo diez y ocho años; desempeño ya un empleo que me permite vivir con cierta comodidad.

Estudio en un Colegio, para cuyas aulas he obtenido una beca, que me permite prepararme una carrera brillante.

Asisto á mi oficina á la hora que puedo, contesto con arrogancia, ó distraido, á los que ocurren por datos, ó esplicaciones sobre asuntos que les interesan, olvidando que mi salario es pagado con las rentas de esos mismos á quienes tan mal atiendo, y si mi gefe se permite una observacion, sé bien el modo de recordarle que mi padre es persona influyente.

Llegaré á mi mayor edad y al término de mis estudios; tendré una carrera independiente.

El país nada me deberá; me habrá pagado religiosamente mis mensualidades en cambio de mis buenos servicios. La Pátria me quedará agradecida.

Estaré en situacion de aspirar á mas; seré una persona de porvenir; me presentaré como candidato á la mano de una jóven hermosa y rica. Mi hijos seguirán mis huellas y tendrán idénticas aspiraciones.

No hay alguna niña casadera que acepte la mano de este jóven de porvenir?

Por mas datos al autor.

Correccion

Estamos en lucha con *el acaso*, que se ha empeñado en elejir las palabras mas remarcables, para hacernos decir cada monstruosidad, capaz de partirle la crisma al mismo Job, que dicen era el hombre mas cachazudo.

Pedimos á nuestros lectores que cuando vean un error, *inconsensurable*, lean: inconmensurable.

LA PREZIOSI

Nos invita á presenciar el triunfo que le prepara el entusiasmo de nuestro público, en el que dejará imperecederos recuerdos.

Esta noche es su funcion de gracia, y basta esto para asegurar que á la fecha, pocas serán las localidades que queden, en boleteria.

Nuestro público es así; la Preziosi lo sabe, y le está grata. Por eso, le brinda esta noche con un verdadero *bijou*, una coleccion, mas bien dicho, de joyas artísticas.

"La Hija de Mme. Angot."

"Rigoletto", 4° acto íntegro.

En un intermedio, la beneficiada cantará la gran ária de Eboli en "Don Carlos."

"La fille de Mme. Angot" se presta admirablemente al *jeu scenique* de la señorita Preziosi, á quien esperamos aplaudir en aquel precioso duo entre Mlle. Lange y Angel Pitou, cuyo original es tan conocido:

Ah! ne me dites pas, ceba.

....

Voyez, je tembe à vos genoux....
A genoux.. .. de la beneficiaire!...

....

Otra novedad nos ofrece para esta noche la simpática artista; es la reaparicion, en la escena del Politeama, de la no ménos aplaudida señora Frigerio, que dará el rol de *Clairette*.

A qué decir mas? vamos al Politeama y sabremos cuantos aplausos, cuantas sonrisas, cuanta gracia, desplegará esta noche, la galante artista que tan finamente nos invita á presenciar su triunfo.

El Politeama va á reunir esta noche la *high-life* de los aficionados á los buenos espectáculos.

Los palcos rebozarán de gracia y hermosura; la platea presentará el aspecto de un florido jardin, y en la escena, la Preziosi y sus dignos compañeros harán cosecha de aplausos.

Ya nos parece aspirar el perfume de las flores, que sabemos van á alfombrar la escena, arrojadas por manos amigas.

Des fleurs portout, même sur la tête des vieillards, qui sourient à la grace et l'esprit.

Cuanta verdad encierran aquellas palabras de Mlle. Lange:

Et toutes faibles, que nous sommes
Je prétends, que nous les valons,
Cor nous faisous des hommes
Tout ce que nous voulons....

....

Al enviar nuestros sinceros parabienes á Margarita Preziosi por el triunfo que le auguramos para esta noche, le agradecemos su galante invitacion.

La Redaccion de El Demócrata tendrá placer en ser testigo del triunfo artístico de Mlle. Lange.

COMERCIO

Continúa reinando la mas completa calma en las operaciones de la Bolsa; la situacion permanece *in statu quo*, es decir, que las transacciones son limitadas, por la tendencia á la suba de los títulos.

No podemos decir mas por el momento.

El resúmen de las operaciones, tiene la elocuencia de los números:

Cédulas Hipotecarias

Al contado A	10000	á 101 1|2
» E	10500	á 89 1|8 1|4
Diciembre 31 E	30000	á 89 1|4
Al contado F	4000	á 87
Diciembre 29	7200	á 87

Acciones del Banco Nacional

Contado	10	á 132 1|4
Diciembre 31	2200	á 132 3|4, 7|8, 133, 132 5|8
Enero 31	800	á 134 1|4

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—al contado	14500
—Diciembre 29	17200
— » 31	30000
	61700
Acciones Banco Nacional—Diciembre 31	2200
—al contado	10
—Enero 31	800
	3010

No es difícil que las acciones alcancen para fin de mes á 135.

La plaza está encalmada; hay plétora de mercaderias y se espera una gran baja en todos los artículos.

La propiedad urbana, sigue tomando valor, aun cuando no en proporcion de los alquileres que son exhorbitantes.

—

El señor Angel Bianchi ha comprado la finca en la calle Venezuela núm. 626 por ps. 6,200 m|n.

—

El señor D. García ha vendido la finca sita en la calle Lorea 267. en ps. 81,100 m|c.

—

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 106 ps. superior á 95, buena á 88, regular á 78.
Cueros vacunos—Cueros de campo: buenos de 150 á 153, de matadero ps. 152.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $. regulares á 40, defectuosos á 33.
Cerda—Regular á 162 $ arb.
Nabo—Buena clase 62 ps. fag.
Sebo—Para embarque superior á 45 ps arb.
Cueros de corderito—Regulares á 16 ps. doc.
Cueros lanares—De campo, especiales á 31 rls. lib. superiores 28, buenos á 27, regulares á 24, 25 y 26 ps. desechos á 20, de matadero regulares á 26 y 27.
Trigo—De la Costa, regular á 80 ps. fanega, del Salado y de la Costa inferior á 67 y 68.
Colza—Buena 15 1|2 ps. arb. regular 12.
Maiz—En espiga regular 63 pesos fags, amarillo desgranado á 45, morocho inferior 54.
Cebada nueva—Clase regular á 52 ps., pelada á 50.
Pasto—Alfalfa superior á 600 pesos tonelada.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 110 $ la arroba, superior á á 98 buena á 88, regular 78.
Cerda—De potro superior 172 $ arb.
Cueros vacunos—De campo superiores 158
Cueros de potro—De campo buenos á 48 pesos.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, pelados 19, corderos 18.

—

La semana ha comenzado con muy poca actividad en las plazas de frutos. Las entradas de lana en ambas plazas montaron el Lúnes á 163,200 arrobas, y las ventas á 52,000, siendo los precios de 71 á 106 ps. m|c. en el Once, y 73 á 111 en la Plaza Constitucion.

—

Anúnciase la formacion de una compañía en Europa para la conservacion de carne segun el sistema Bell Coleman.

Estableceráse en San Nicolás.

EL ERROR DE ISABEL 27

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Pero, la voz de Isabel desfallecia...Cuando sufrimos la impresion de una simpatía, aun banal, reabre la fuente apenas cerrada de nuestras lágrimas. Un sollozo convulsivo interrumpió á la jóven, y la fisonomia de Thierry espresó una verdadera angustia....

—Algo ha sucedido.... No puedo seros útil? Deseais ver á mi madre?

—Oh! no; en este momento no....Estoy avergonzada... Estoy desolada...Además, nunca me siento tan tontamente nerviosa....

—Pero los nervios mas robustos pueden sufrir al impulso de fatigas y pesares, como los que acabais de sentir, dijo él, con bondadoso acento y una compasion casi afectuosa.... Puedo serviros en algo, ó deseais estar sola y preferis que me retire?

Ella se secó los ojos y lo miró como titubeando. Se le habia ocurrido el confiarle sus penas. No comprenderia tal vez la pena que le causaba á ella la idea de trabajar por un salario; pero, ella no queria ser compadecida ó comprendida, y justamente porque él consideraba el trabajo tan meritorio, y que consideraba tan natural que cada uno se ocupase en algo útil, la ayudaria tal vez en sus diligencias y le daria algunas recomendaciones.

—No, quedaos, le dijo titubeando todavia.... Me preguntais, si podeis serme útil. Si, tal vez, si puedo aprovechar todavia de la deferencia de que tantas pruebas nos habeis dado....

Él la miraba con interés, casi inquieto; mientras que ella hablaba con embarazo, sufriendo de antemano por lo que podia decirle.

—Podeis contar conmigo, replicó, en todo lo que está en mi mano.

Un sudor frio bañaba las sienes de Isabel. Se esforzó en hablar con calma.

—La enfermedad de mi padre, ha disminuido en algo nuestros recursos, dijo, y he pensado últimamente, no queriendo entrar á precio alguno en el terreno peligroso y bochornoso de los préstamos, que podria emplear.... de un modo útil... los ratos de ócio de que dispongo.

Calló por un momento. Él, abrió los lábios como para hablar, pero se quedó callado.

—Una tentativa reciente, continuó la jóven, cuya voz desfallecìo nuevamente, me ha convencido de que no es tan fácil como habia creido, hallar trabajo.... Creo que, hasta para eso, se precisa ayuda, recomendaciones....

—Vos... vos habeis buscado trabajo, señorita?

El pronunció estas palabras con una indecible sorpresa, y una emocion que ella no vió, pues al recordar lo que habia sufrido, ocultó la cara entre las manos.

—Si, he pedido en vano que se me diese trabajo de costura....Soy poco valerosa, pues no he tenido valor de hacer una nueva tentativa.

Ella se sentia humillada y acongojada; él no lo miraba, sin pensar que no le habia parecido nunca mas interesante, mas verdaderamente mujer, que en ese momento en que luchaba contra su orgullo, y se sometia á lo que ella consideraba como una humillacion y una decadencia, para aumentar el bienestar de su padre.

—No, repitió él, con una firmeza en que ella no apercibió la estraña compasion que sentia por ella; no, no sufrireis por segunda vez, tan duro tormento....El trabajo aunque sea el manual, á nadie rebaja, es siempre hermoso saber cumplir las necesidades....Sin embargo, vuestra salud no soportaria el trabajo de una obrera, y ese mismo trabajo no produciria resultado alguno apreciable; ignorais lo poco que gana una mujer por mas ejercitada que esté desde su niñez?....

Ella le miró inquieta.

—Pero qué puedo hacer? Soy incapaz de escribir novelas, ni pintar, ni dibujar.

Thierry desechó la emocion que lo dominaba.

Le parecia que el dolor agoviaba ese espíritu orgulloso, y ella recobraba á su vista el prestigio que por un momento habia conseguido ante él.

—Olvidais, dijo bruscamente, nuestro admirable talento musical.

—Y qué haria de ello? preguntó. No puedo abandonar á mi padre para dar lecciones. El mismo, no se conformaria con la idea.... de que.... yo trabaje... Necesito una ocupacion que me permita disimularle.

—Salis cada dia.... No os seria fácil, ocultando ese piadoso secreto filial, asistir, dos ó tres veces por semana, á un colegio, donde nadie os conoceria, y donde lecciones como las vuestras serian acojidas, estoy seguro, con gratitud.

Ella se habia ruborizado y titubeaba.

—Quereis que mi madre se encargue de hacer esas diligencias? replicó. Una de sus parientas es superiora de un convento de la vecindad, y todo podria arreglarse fácilmente.

Isabel reflexionó de nuevo y sacudió la cabeza.

—Si no me habia esplicado con vuestra madre, dijo, es que temia que combatiese mi proyecto y....

—Y no pusiese su bolsillo á vuestra disposicion? terminó él con voz tranquila. No, no, mi madre tiene mas penetracion que lo que podeis suponer, y al mismo tiempo que desearia seros útil, de cualquier modo, es capaz de comprender el sentimiento de independencia que os anima.

—Entonces acepto....

A tiempo que decia estas palabras, suspirando, la sirvienta vino avisar que Mr. de Emerancy se habia despertado.

—Habeis sido muy complaciente, dijo Isabel, ruborizándose nuevamente y siento haberos mostrado mi debilidad. Considerais el trabajo como una gloria y puedo comprenderlo. Pero vuestro trabajo consiste en dirigir y pagar el de los demas.... Yo no tengo en perspectiva mas que un trabajo asalariado....

—Pero ese trabajo es, de vuestra parte un acto de abnegacion y un esfuerzo valeroso. Sabeis no es cierto, donde podeis hallar la fuerza y la recompensa.... Cada uno de nosotros, agregó con tono grave, pasa por el crisol inevitable de la prueba. Si pudiésemos elegir la clase de esa prueba, nuestro sufrimiento seria menos tal vez; pero Dios elige por nosotros y eso vale mas, pues que tiene en vista el perfeccionamiento de nuestra alma. El escultor para modelar una estátua, emplea diversos instrumentos. El cuchillo y el escoplo bastan para la madera vulgar, se precisa para el mármol la sierra y el martillo.... Seamos en manos del divino obrero, no una materia inerte, pero si obediente; dejémonos modelar, seguros de que si nuestra alma no se rebela, cada golpe la forma, la desprende, la eleva y la prepara á menudo, no solo su dicha en otra vida, sinó que hasta su misma dicha terrenal.

Ella no habia oido hablar así jamas; era la primer vez que abordaba ante ella un tema de esa especie; pero ella no pensó en ofenderse de la leccion que encerraban sus palabras.

Habia abierto la puerta del salon, y, sin agregar una palabra. Se adelantó al dormitorio de su padre.

Al dia siguiente, todos los pormenores que habia citado Thierry estaban terminados.

Isabel quedaba autorizada para asistir, tres veces por semana, á una casa religiosa, donde sus lecciones, que debian robarle relativamente muy poco tiempo, recibirian una remuneracion, cuyo valor elevado la sorprendió.

—No conocia vuestra habilidad, dijo Mme. Eynolds, con una apacible sonrisa.

Isabel no sospechó jamas los misteriosos convénios establecidos entre la superiora y su vieja amiga, y la parte que esta tenia en una remuneracion desproporcionada á su admirable talento,

Empezó valerosamente, pero no sin luchar cruelmente contra su orgullo, esa nueva vida de trabajo asalariado.

En la noche de ese dia, Mme. Eynolds se habia sentado con su hijo en el saloncito que acostumbraban titular la biblioteca. Ella tejia activamente sin mirar su labor, con los ojos fijos sobre Thierry que, parado ante la ventana, fumaba silenciosamente.

—Isabel ha dado hoy su primer leccion, dijo ella, en voz baja y apacible.

Su hijo se conmovió dolorosamente, sin contestar palabra.

—Sabes hijo mio, que me sorprende tu conducta? Estoy acostumbrada á tener plena confianza en tu prudencia, y cualesquiera que sean los móviles que te impulsan, sé que el fin que te propones es digno de aplauso y razonable.... Pero en esta circunstancia, no me esplico bien tus intenciones......

Thierry habia concluido de fumar su pipa. Miró á su madre con grave sonrisa, en que se notaba cierta angustia, sacudió tranquilamente las cenizas apagadas, y vino á sentarse al lado de su madre que continuaba su tejido.

—Qué es lo que os parece, madre mia, misterioso ó inesplicable en mi conducta?

Ella lo miró todavia un buen rato, despues dejó su tejido y le tomó las dos manos.

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industrial y Sud Americana con medalla de oro.
Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:
Pleyel, Steinway, Bisslet,
Blutter Herki. Spangenberg,
Herchard, Beauvais, Schiedmayer
486 d21 perm.

Gas Argentino
160 acciones á 1100.

Bonos Municipales
Diciembre 31 20,000 á 81.

Fondos Públicos Nacionales (1882)
5,500 á 81 1[2

TELÉGRAMAS

Al Agente.
Llegó el "Titania" (Clydeline) de Liverpool.

Dia 25

A la Bolsa.
Llegaron á Montevideo los vapores "Kepler" y "Tycho Brahe" de Lóndres y Amberes.

El "Tycho Brahe" sigue hoy y el "Kepler" mañana.

—

Vapores á salir para los rios

JUÉVES	*Cosmos*	Montevideo
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay

Vapores esperados de los rios

JUEVES	*Cosmos*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay

BOLETIN NOTICIOSO

Decoro en los templos—Condenamos con toda enerjia la conducta observada por los promotores del escándalo que tuvo lugar en la noche del 24 del corriente en la Concepcion.

Verdad es que muchos lo atribuyen á las pocas simpatias de que goza el actual cura párraco; pero esto no autoriza la falta de decoro en el templo.

Cuando mejoren los tiempos y los señores curas cesen de hacer entender que ellos son los dueños de casa, y la Policia sea la verdadera y única encargada de mantener el órden, cesarán ciertas escenas.

Lord Mayor—Abordo de el *Apolo* que entró ayer de Montevideo, y que ha sido sometido á cuarentena, hállase el Intendente Alvear. La cuarentena concluye el viérnes á la tarde.

Que se le suprima la cuarentena al Gran Lord!

San Fernando—Concursidísimo estuvo anteanoche el bazar que se ha inaugurado allí. Asistieron muchas de nuestras familias que han establecido su residencia veraniega.

Cero, y van mil bazares!

Médicos—El Dr. D. Juan Maria Bosch ha sido nombrado por el Círculo Médico Argentino, sustituto del consultorio de enfermedades internas que en aquella asociacion dirije el Dr. D. Roberto Wernicke.

El Dr. José Penna ha sido nombrado por la misma corporacion sustituto del Dr. Telémaco Susini, director del consultorio de enfermedades la piel.

El Dr. Susini se ausenta para Europa

A última hora—Hemos sabido que la Intendencia Municipal ha dispuesto que se ponga en práctica la ordenanza prohibiendo se arrojen resíduos á la via pública.

Tanto la Policia como los inspectores seccionales han sido encargados de hacerla efectiva.

Esto viene á corroborar lo que la Redaccion dice en otra seccion.

Lincoln y Junin—Hemos sabido ayer que varios estudiantes de sexto año de medicina piensan hacer un viaje de recreo á Junin y Lincoln.

Material férreo—Don Miguel Tedin, gerente del Ferro-carril Central Norte se dirijió dias pasados al Ministerio del Interior haciendo ver la necesidad en que estaba la línea de ser proveida de cruzamientos y cambios de línea.

El Departamento de Ingenieros ha sido con ese motivo autorizado para encargar al agente en Europa señor Paz, la construccion de 50 aparejos de cambio y 50 de crusamientos de via para aquella via.

Escuela de Cabos y Sargentos—Segun lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, ayer á las tres de la tarde partió para Lujan la escuela de Cabos y Sargentos de Artilleria

La escuela permanecerá en ese punto hasta tanto duren las vacaciones, ocupándose los alumnos en ese tiempo en poner en práctica sus conocimientos teóricos sob re cañon.

El "Argentino"—El buque "Argentino" que se construye por cuenta del Gobierno en los astilleros de Trieste se pondrá en marcha para nuestro puerto á fines de Febrero próximo.

La Comision de alumnos de la Escuela Naval que debe conducirlo, partirá de nuestro puerto en los primeros dias de Enero.

El Intendente—Dice el corresponsal de "El Nacional" en Montevideo, que el señor Alvear se muestra muy satisfecho de los notables establecimientos públicos de la Capital de la vecina República, y agrega que don Torcuato visita á menudo el Manicomio.

La familia del Dr. Iriondo—La familia del doctor Iriondo ha resuelto establecer su domicilio definitivo en esta Capital.

Línea de tramway—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para invertir la suma de ps. 25833 en completar los estudios hechos para la construccion de un tramway de Villa Argentina á Famatina.

Ese gasto ha sido autorizado por ley dictada el 24 de Noviembre de 1882

Banco Nacional—En el mes de Febrero próximo tendrá lugar la asamblea de accionistas del Banco Nacional.

Falta de higiene—El Administrador de los Mataderos públicos se ha dirijido á la Intendencia Municipal, pidiendo se lleven á cabo algunas obras en el edificio de la Administracion, el cual se encuentra hoy en pésimas condiciones de higiene.

Certámen Militar—Se han recibido por secretaria en el Club Naval y Militar, varios trabajos de oficiales de la frontera, presentados para tomar parte en el próximo certamen militar.

El General Roca—Se dice que partirá para Bahia Blanca á fines de Enero y volverá por tierra á fin de visitar las tierras de Curramalan.

Por heridas—La Prefectura Marítima ha puesto á disposicion del Juez del Crímen de la Capital al individuo César Boroni, acusado de haber inferido heridas á un marinero de un buque italiano surto en nuestro puerto.

Empresa Bravo—Hemos recibido un folleto impreso en Paris, titulado «La Verdad sobre la empresa Bravo», del cual nos ocuparemos oportunamente.

Atentado—Se ha presentado á esta Direccion una persona de nuestra relacion que nos comunica lo que pasamos á narrar:

Una pareja de ambos sexos que habia salido de la Casa Amueblada calle de Entre-Rios y Moreno, tomó por Entre-Rios hácia el Norte, hasta Alsina, de aqui hasta Lorea. En estas inmediaciones el acompañante se despidió. Acto continuo se presentó un individuo intimándole prision, fundándose en que sabia *de donde venia.*

La jóven manifestó que no creia haber cometido delito alguno; pero todo fué inútil. El titulado Oficial de Policia, ó de Justicia, no atendia razones, por lo que la jóven se resolvió á ir á la Comisaria. Fué llevada por el titulado agente de Policia hasta la calle Comercio.

En aquellas soledades, la jóven hubo de ser víctima de un acto de violencia, del que se salvó dando voces de auxilio.

El titulado oficial, dijo llamarse Hernandez ó Fernandez, que vivia en la calle de Cangallo 417.

La filiacion que dá la jóven es la siguiente: estatura regular, grueso, pelo crespo, trigueño, usa bigote y pera.

Seria conveniente que la autoridad trate de averiguar si este individuo es realmente Oficial de Policia y si la calle de Comercio es una seccion policial.

Temperatura—Diciembre 26.

El termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba hoy á la una de la tarde:

Centígrado	26
Reaumur	20 8
Farhenheit	79
Barómetro	757

Socorros á Santiago

Suscricion iniciada en la Parroquia del Socorro.

Resultado en m[n. 266.61 centavos.

Honor á los vecinos y al iniciador, señor Nemesio Rodriguez.

COMISION

PRESIDENTE	
Nemesio Rodriguez	$ 50
VICE-PRESIDENTE	
Bartolomé Schiappacaci	50
SECRETARIO	
Rafael R. de Mendoza	50
PRO-SECRETARIO	
Juan Cánepa	50
TESORERO	
Vicente Bocalandro	50
VOCALES	
Juan B. Frugoli	5
Juan Badasree	50
Juan Deferrari	50
Juan Ares	50
DONANTES	
Santiago Frizzi	50
Agapito Sliu	48
Sebastian Schiappacaci	20
Laferrote corredor	20
Andres Piaggo	50
Miguel Roc atallatta	20
Luis Galmarini	25
Luis Pelleri	25
Joaquin R. de Mendoza	10
Manuel R. de Mendoza	10
Rafael R. de Mendoza (hijo)	10
Juan Aramburu	25
Cayetano Savio	10
Andrés Berro y Luis Lemo	30
N. N	20
Pedro Verga	24
Tomás Rocca	20
Juan Horno	10
Miguel Ferrari	10
Antonio Bedoya	10
Luis Albiñati	20
Antonio Callo	15
Pedro Barrotasi	10
Pedro Lione	10
Lardito, hermano	10
Juan Galvalisi	25
Manuel Fuentes	10
Jaime J. Jaulison	1
Benit Santafé	25
Lorenzo Valerga	48
Lorenzo Montaldo	5
Luis Rosetto	10
Pedro Goyeneche	10
Juan Lisis	10
Bernardo Bay	10
Pedro Bergeno	10
Juan Ferretti	10
Gregorio Etchiri	2
N. N	20
Francisco Sastre	25
Mauro Pizzano	10
Viuda d eMontaldo	48
Maria Morenereau	25
Antonio Bricca	25
José Scason	25
Tomás Rossi	10
Juan Rossini	10
Pedro Lozani	15
Gerónimo Carossi	10
Juan Filotti	10
Carlos Pucci	24
Angel Salvarreso	10
Miguel Landi	30
José Arpe	1
Juan Arata	50
Carlos Scorsa	24
Pascual Risso	5
Maria Peves	5
Luis Venturini	10
Francisca de Chodi	10
Domingo Repetto	24
Natalio Croce	50
J. R. Piagei	50
S. Darroqui	50
Francisco Olechea	10
Angel Colombo	20
José Bozani	25
Luis de Alfonso	25
José Costa	50
Lorenzo Bocalandro	25
Zoilo Pedrero	10
Bartolo Marcuaro	25
Antonio Scarron	10
Melchor Pistoni	25
Antonio Campos	10
Angel Agustini	15
Mauro Mayora	3
Juan Chinenti	15
Luis Vargantz	10
José Pecci	25
Esteban Modena	25
Juan Pietronero	25
Domingo Tasan	50
Pedro Caselli i	10
Manuel Biancardi	24
Concepcion Garona	10
Antonio Gascomasi	20
André Facce	20
Edelmiro Tramento	30
Bartolomé Cormiglio	21
Gabriel Lemeke	48
N. N	25
J. Jau	50
Pedro Cadoh	5
Santiago Parodi	15
Luis Cadun	20
José Paganeto	10
Lorenzo Canale	50
Pablo Ferrando	20
Maria de Paolli	10
José Sptorno	10
Francisco Ricagno	50
Andrés Camoloni	15
Juan B. Costa	15
Francisco Gambetta	20
Cárlos Gambetta	10
Juan Poseto	9
Luis Forticelli	5
Juan Gambetta	25
Pedro Giaquino	25
Nicolas Seitum	10
José Giachino	25
Juan Villa	10
Francisco Monteglio	25
Pedro Boccera	20
Luis Beltrotti	10
Julio Scapardini	30
A. Mo imico	25
Juan Cavilla	30
Juan Bertha	25
F. Carmeli	20
Juan Biguael	25
Ramon Galvalisse y N	24
Luis Avadi	20
Manuel Villar	25
Angel Galatra	20
Pedro Aisaguer	10
Andrés Morto	10
Antonio Ogeno	5
Josè Paccicho	10
Pablo Calceta	10
Pablo Mariani	25
Antonio Garayola	5
Juan Caleta	25
Andrés Sifredi	100
Luis Chozzo	10
Pablo Buna	10
Domingo Devicengo	10
Juan Cánepa	25
Pedro Defonte	25
Rafael Saberg	15
Brito del Pino Hnos	25
Vicente Cuña	25
Francisco Lanatta	30
Juan Zueto	15
Andres Seitum	5
Miguel Delfrade	20
Juan Casnavale	25
Agustin Cánepa	24
Miguel Valaro	20
Manuel Fiassi	20
Luis Pazzo	10
P. Costa	25
Pedro Blanco	50
M. Luigs	50
A. J	20
Cármen Morello	50
Bautísta Gillasne	5
Orestis Nardalli	15
Delmaso hno	50
Nicolàs Boutá	24
Domingo Bianchi	25
Clemente Proti	25
Marcos Boutá	50
Ablino Bruna	50
N. Robles	22
José A. Gentil	20
Cefera	10
Antonio Roncayolo	10
Pedro Durante	20
N. M. Aton	20
Basses Fredes	20
Decaralla (hijo)	24
Vicente Savio	1
Juan Sifredi	48
Antonio Mosquera	25
J. Ferrari	10
Camilo Ramaisone	50
Cayetano Berratti	5
Santiago Cánepa	25
Antonio Donelli	25
Bartolomé Onetta	25
Juan Bernasconi	20
José Forssini	25
N. N	20
S. Zamboni (é hijos)	100
Pedro Pallana	5
Juan Grosse	15
Gerónimo Maggio	20
Antonio Manzini	20
Emilio Dentone	25
Antonio Loreglio	25
Bartolomé Lacanana	10
Eloy Besemil	10
Juan Vissio	24
Josè Tricochetto	25
N. N	10
Juan Piaggio	15
Andrés Muso	5
Andrés Arca	25
Luis Sbadini	10
Manuel Toasado	24
Anibal Temani	10
José Sifredi	10
José Barzoni	5
Manuel Reyes	10
Leopoldo Rochi	145
Maria Luisa de Correa	5
Luis Arguero	25
Juan Ravera	50
José Ferrando	10
Gerònimo Ameguino	48
Prat	48
Emilio Bieckert	5
Julio Ragg	25
Pedro Finochio	24
Esteban Parodi	15
Estéban Sturla	25
Josè Tinodietto	25
Mateo Guarino	5
Juan Pasava	5
Manuel Testa	10
Modesto Sifredi	24
Pedro Montaña	121
Wencesiao Morales	5
Casimira M. de Morales	5
Lorenzo Gueifo	21
Francisco Borgeno	50
Doctor Costa	50
Daniel Ferrando	25
Domingo Molinari	25
Juan Caparro	20
Lucio Gaiola	10
Guigliam Hnos	50
Eustaquio Speron	70
Fleur nt Ettor	30
Angel Arata	24
N. N	12
Manuel Pierraconi	50
Luisa Montaldo	10
Francisco Pora	20
Antonio Capurro	75
Gerónimo Pelerano	5
Capdeviola Pablo	10
Juan Giachino	10
José Cao	10
José Boboni	5
José Scotte	5
Teodoro Cabrera	25
Juan Luchini	20
Pedro Albertone	24
Antonio Lombardi	20
Bernardo Bocalandro	50
Felipe Frizzoni	20
Diferencia de nacionales	3
id id id	26
Suma total $ m/c	6431
» » » m[n	266-61

Comision Directiva
de Socorros á Santiago
del Estero

Recibí del señor D. Nemesio Rodriguez la suma de doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y un centavos m[n. para socorrer á los que sufren en Santiago del Estero.

Diciembre 26 de 1883.

B. Palacio.
Tesorero.

Los Sres. D. Lino Palacio y D. Adeodato Gondra, han entregado á la Tesoreria la cantidad de 792 ps. m[n. 69 centavos nacionales. Las listas se publicarán cuando estos señores las cierren.

Diciembre 26 de 1883.

B. Palacoi.
Tesorero.

Misma fecha. La Presidenta de la Sociedad Beneficencia Hermanas de Dolores, de Belgrano, ha remitido la cantidad de veinte fuertes.

B. Palacio.
Tesorero.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Juéves 27, 130ª funcion de la Compañia en la America del Sud y 34ª en esta ciudad; beneficio de la primera dama medio soprano señorita Margarita Preziosi, con «La fille de Mme. Angot» y el 1º acto de «Rigoletto». En uno de los intermedios la señorita Preziosi cantará la gran ária de la ópera «Don Cárlos».

Variedades—Compañia lírica francesa—Juéves 27, «Le petit Duc».

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 etc ó 16 $ fs. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de Enero en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose sino con ésta en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador comunales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem 10 dias.	2 p%
A idem á 90 diasó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m[n 1 150,000
Fondos de reserva	" 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos encuenta corriente	1º por ciento al mes
Por descuentos le letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos os puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
PECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias	5 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarce, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 50 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 29 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor act al y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o[o de interés 2 o[o de amortizacion y 1 o[o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DOMINGO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don José Vazquez.

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO
DE
LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m[c.
ó sean pesos 826-76 cents. m[n.

Base para la venta pesos 13.334 m[c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m[n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, de propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no escede de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta no puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143. al Norte.

434 d1 16

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884

A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno pertenecientes á don Enrique Spika, y por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituya las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 5.9978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tazadas en el ínfimo precio de 4800 pesos mlc., tiene además una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en mil pesos mlc. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con Fanania y por el S. O. con don Tristan Gomes y don Juan Peña

El segundo lote linda por el N. E con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 232 y 245; por el S. E con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular y encierra una superficie de 2443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tazado el todo en 21691 ps. 74 centavos mlc ó sean ochocientos noventa y seis pesos cincuenta centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de las calles que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tasacion del primer lote, como se ve, son 5800 pesos mlc. y las dos terceras partes son 3857 pesos mlc. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 21691 pesos mlc. 74 centécimos; y los dos tercios solo llegan á la cantidad de 14461 pesos 16 centécimos mlc. (Entiendan bien los interesados que no son catorce mil cuatrocientos sesenta y un pesos moneda Nacional como seria razonable lo valiera.

No se admitirá oferta que no sea de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate.

451 d18 e15

Gaudioso Valero Serrano

GRANDIOSO REMATE

EN EL PUEBLO

del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en remate público, por órden de su dueño don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza» habrá carruages gratis que saldrán del Hotel del señor Dhers, gran lunch, carne con cuero, vino á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de diez y ocho profesores. Los terrenos rodean la maravillosa «Piedra Movediza» de 4.440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 1[2 de largo y seis de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; la mueve el céfiro de la tarde. La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas las que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escrituracion gratis pues ella será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lote, debiendo abonar al comprador el 10 o[o como garantia de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle General Pinto número 71 frente á la plaza principal. Tandil.

En Buenos Aires, Europa número 380 don Cárlos A. Diaz

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirijirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil.

460 d20 f3

EDICTOS JUDICIALES

Los que se considleren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela **Arista de Raus** se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Gomez** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
454 d14 e14 Escribano Secretario

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de tres dias á los linderos del campo situado en el partido de Navarro de propiedad de doña Ignacia Mujica de Villa que el Agrimensor don Alejandro Cagnoni ha sido nombrado para que proceda á practicar la mensura de dicho campo el dia que éste designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe. —Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

Gregorio V. Carballo.

NOTA—Se avisa á los tres linderos á que se refiere el edicto que antecede que son: por el N. E. doña Teófila Montenegro, doña Mauricia Lemos de Cerda, don Miguel Fritzsimon, y don Evaristo Diz; por el Sud Este don Victorio Ibarra y don Felipe Diz; por el N. O Ibañez y Caravallo, A. Cerda y Taborda; y por el Sud Oeste Rio Salado de por medio los señores Felipe Diz, V. Ortega y Wilmore, que el dia 29 del corriente se procederá á la mensura del citado terreno.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1883.

Alejandro N. Cagnoni.
Agrimensor
Piedras número 170 470 d25-28

AVISOS GENERALES

Relojeria, Joyeria y plateria
de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.
459 d19 perm

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 146, por no poderla atender su dueño. 458 d19-27

Casa de altos Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte y al Oeste que no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. v 31 d

Portero Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. d15-25

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

Se previene á los interesados que los exámenes para la admision de alumnos á la Escuela de aprendices de los Talleres del F. C. O. tendrán lugar en el mismo local de la Escuela, entrada calle Tucuman entre Castelli y Centro America, el 26 del corriente á la 1 de la tarde.

Condiciones de admision

1º Ser Argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2º No tener menos de 12 ni mas de 15 años de edad.

3º Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmetica.

Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en papel de oficio y se dirijirán al Presidente del Directorio del F. C. O. espresando la nacionalidad y edad del aspirante con los justificativos correspondientes y el oficio que desea tomar.

No se tomarán en consideracion las que no llenen estos requisitos—Diciembre 19 de 1883.

463 d20-25 *El Gerente.*

Aguinaldos, etrenes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas,
Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift
Regallos d'anno nuovo,
Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc., etc, etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de articulos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende precio fijo.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

Hermanos

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

BANCO DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Estáblecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

445 d8-21

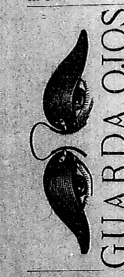

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion DE LA VIST

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

ESCRITORIO:

131—Calle Belgrano—131

BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

Ferro-carril DEL

OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesentay uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estafies y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle.
Secretario

379 n10 d31

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

228 d10 perm

AGENCIA DE

"EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

Manuel F. Velazquez y Ca.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

LITOGRAFIA

DE

AUGUSTO PECH

BOLIVAR 76 (Frente al Colegio

BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*— Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN— F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Esta blecimiento consideren incurables.

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 perm

120,000

VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|c. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY

38—PER —38

A la Ciudad de Lóndres

423 n25 d25 d. p.

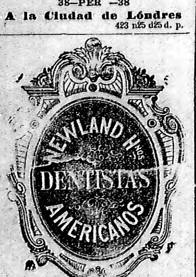

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electtico-Magnético — Ultimo invento Norte-Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

Sastreria DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MODICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que esten obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

452 d13 e10 LA DIRECCION.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Y

SEMINARIO INGLÉS

EN EL CABALLITO

El Juéves 3 de Enero, tendrá lugar la reapertura de las clases.

El Director
ADOLFO L. NEGROTTO.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

69a17 ml

TALLER DE

SOMBREROS

DE

JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

322-Calle Venezuela-322

433 d2 perm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES

PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Maquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1°, 2° y 3° año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1885

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptación por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y medor en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

Cranwell

44 -- CALLE DE RIVADAVIA -- 44

BUENOS AIRES

Carnaval 1884

Portalis Freres, Carbonnier y Cª

70--SAN MARTIN--70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HARAS

DE LA

PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas 400 para las criollas.

Para las sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 1 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cicuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitiran cien vacas para cada uno.

Los pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA

Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 pag. 246 hijo de «Lady Sophie» cd. «King Toni» y «Brule» y de «Catedral» por «Newmins era» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO

Antes: «Jung Hausmeyer»

NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrilla de raza Trakehnen, hijo de «Paulica» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y de te de «Antinor».

NAUQUEN

Antes: «Chief of the East»

NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Porsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cupdcarer» 416 por «Cordes Marquis» por «Catlin Royal Duke y de «Prinss» 1095 por Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO

Antes: «Reflector»

NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham. hijo de «Royal Stuart» de 40.64f y «Regalia» por K. C. B. 26,492.

BERMEJO

Antes: «Prince of Britin 45,384»

NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham. hijo de «Royal Stuart» 40.646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO

Antes: «Sir Idris 2343»

NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas 'laudas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anno que sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias a estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44--Rivadavia—44

86 a17 m16

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 27 de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados Los billetes indicanel lugar de la extraccion la que empieza á las 7 1|2 de la mañana; véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

435 d4 perm

Loteria Pública DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares—800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) docientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo menos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la linea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniendose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7.000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantia del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 5ª.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por ceunta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

El Secretario.

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ

DE

CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

FLORIDA Nº 2

ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d6 perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi a un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m18

EMPRESA DE

LIMPIEZA A VAPOR

LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO

Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

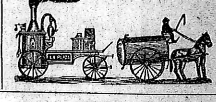

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:

138 - ALSINA - 138

LIMPIEZA DE

LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son **100 pesos m|c.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano ... glóbulos trituraciones y tinturas ..., ó sea con das por las vias gástricas ..., administra-

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó menos elevada su temperatura y más ó menos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia ..., reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la ... fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, asi como ... los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los cirujanos mas distinguidos y los especialistas de mas renombre en Buenos Aires, acompañados del Dr. Clausolles practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todo los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente. 411 n21 perm.

RAMAL DE RECREO
A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la provision de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0,9186 kilógramos igual á 2 libras carne
0,4594 » » á 1 » galleta
0,4594 » » á 1 » maiz pisado
14 gramos » á 1/2 onza café molido
57 » » á 2 » azúcar
57 » » á 2 » sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 37 gramos ó sea 1/12 libra paleta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser ademas la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, sea ya que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la extension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado expedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 olo retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 olo retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

EL SECRETARIO

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Publica de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carater ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

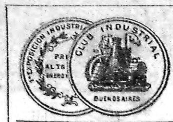

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

---

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	..	5 35	..	7 25	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	5 38	..	7 28	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	5 55	..	7 45	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 50	9 5	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	9 28
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 32	4 0	5 20	6 13	9 35
Barracas al Sud	5 35	..	7 9	..	9 19	10 56	1 34	4 4	5 23	6 15	9 38
Lanús	5 45	..	7 19	..	9 29	11 6	1 46	4 14	5 33	6 26	9 48
Banfield	5 53	..	7 28	..	9 36	11 14	1 53	4 22	5 41	6 34	9 57
Lomas de Zamora	5 56	..	7 35	..	9 41	11 20	1 57	4 27	5 47	6 40	10 3
Temperley	6 3	..	7 41	..	9 44	11 24	2 1	4 30	5 51	6 44	10 7
Adrogué	6 8	..	7 46	..	9 51	11 30	2 7	4 36	5 58	6 51	10 13
BURZACO	6 15	..	7 50	—	10 0	11 38	2 14	4 42	6 11	6 59	10 20
Glew	6 28	..	8 14	..	..	11 52	2 37	..	6 25	7 13	—
SAN VICENTE	6 45	..	8 33	8 53	..	..	2 45	..	6 43	7 33	—
DOMSELAAR	7 5	7 33	..	9 0	..	..	..	..	7 11	..	—
Ferrari	..	7 40	..	9 25	..	..	..	..	7 32	..	—
Jeppener	..	7 57	..	9 42	..	..	..	..	8 2	..	—
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 12	..	9 56	..	..	..	..	8 25	..	—
Gándara	..	..	..	10 11	..	..	..	..	8 47	..	—
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	10 30	..	..	..	..	9 20	..	—
Id. (salida)	..	..	..	10 50	..	..	..	..	..	..	—
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	—
Monasterio	..	..	..	11 24	..	..	..	..	..	..	—
Lezama	..	..	..	11 41	..	..	..	..	..	..	—
Guerrero	..	..	..	11 56	..	..	..	..	..	..	—
				P.M.							
Taillade	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..	..	—
Sevigne	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..	..	—
DOLORES	..	..	..	12 59	..	..	..	..	..	..	—
Parravicini	..	..	..	1 32	..	..	..	..	..	..	—
Velazquez	..	..	..	2 11	..	..	..	..	..	..	—
Maypú	..	..	..	2 56	..	..	..	..	..	..	—
Rodriguez	..	..	..	3 35	..	..	..	..	..	..	—
Fair	..	..	..	4 16	..	..	..	..	..	..	—
AYACUCHO	..	..	..	4 56	..	..	..	..	..	..	—
Reconquista	..	..	..	5 33	..	..	..	..	..	..	—
Irazola	..	..	..	6 12	..	..	..	..	..	..	—
Tandil	..	..	..	6 50	..	..	..	..	..	..	—
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Ranchos	..	8 43	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Villanueva	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Salado	..	9 28	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Chas	..	9 47	..	..	..	..	..	..	..	..	—
San Pedro	..	10 14	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Rosas	..	10 35	..	..	..	..	..	..	..	..	—
LAS FLORES (llegada)	..	10 57	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Id (salida)	..	11 17	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Colorada	..	11 47	..	..	..	..	..	..	..	..	—
		P.M.									
Pardo	..	12 14	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Cachari	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Parish	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Pinedo	..	1 53	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Azul	..	2 42	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Hinojo	..	3 33	..	..	..	..	..	..	..	..	—
OLAVARRIA	..	4 3	..	..	..	..	..	..	..	..	—
La Tigra	..	4 55	..	..	..	..	..	..	..	..	—
Rocha	..	6 6	..	..	..	..	..	..	..	..	—
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	—

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	..	4 45	..	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	..	5 35	..	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	..	6 42	..	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	..	7 34	..	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	..	8 1	..	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	..	9 5	..	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	..	9 44	..	..	..
Parish	..	..	..	..	..	..	..	..	10 10	..	..	..
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	..	10 46	..	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	..	11 47	..	..	..
									P.M.			
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 19	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 3	..	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	..	1 23	..	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 50	..	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	..	2 12	..	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	..	2 35	..	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	..	..	..	..	..	..	5 20	..	..	..	..	..
Irazola	..	..	..	..	..	..	5 50	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	..	..	6 39	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	..	..	7 24	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	..	..	7 47	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	..	..	9 17	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	..	..	..	10 3	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	..	..	10 44	..	..	..	..	..
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	11 16	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	..	..	11 55	..	..	..	..	..
							P.M.					
Taillade	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	..	..	12 47	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	..	..	1 6	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	..	6 0	..	..	1 40	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	..	6 31	..	..	2 0	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	..	6 55	..	..	2 15	..	3 26	..	..	..
Jeppener	..	..	..	7 13	..	..	2 29	..	3 40	..	..	..
Ferrari	..	..	..	7 40	..	..	2 46	..	3 56	..	..	..
DOMSELAAR	..	..	7 30	8 15	..	..	3 3	..	4 19	4 30	..	..
SAN VICENTE	..	..	7 55	8 53	..	..	3 21	3 35	..	4 55	..	8 15
Glew	..	..	8 16	9 10	..	2 0	..	3 44	..	5 13	..	8 26
BURZACO	4 55	6 42	8 29	9 24	12 0	2 16	..	4 0	..	5 27	7 30	8 55
					P.M.							
Adrogué	5 1	6 53	8 45	9 31	12 7	2 21	..	4 15	..	5 34	7 37	9 2
Temperley	5 7	6 55	8 51	9 37	12 13	2 24	..	4 22	..	5 41	7 44	9 9
Lomas de Zamora	5 11	7 4	8 56	9 41	12 17	2 33	..	4 27	..	5 47	7 48	9 13
Banfield	5 16	7 11	9 1	9 46	12 23	2 40	..	4 32	..	5 53	7 53	9 19
Lanús	5 24	7 19	9 9	9 54	12 30	2 45	..	4 40	..	6 1	8 1	9 27
Barracas al Sud	5 35	7 29	9 20	10 7	12 41	3 0	..	4 51	..	6 6	8 11	9 36
B. Norte (para Constitucion)	5 39	7 31	9 23	10 10	12 43	3 3	4 10	4 53	5 25	6 10	8 19	9 41
Id (para Central)	..	..	9 35	..	..	..	4 12	..	5 27	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 38	9 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	5 32	6 25	8 20	9 48
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	4 16	..	5 30	..	..	..
Venezuela	..	..	..	..	..	..	4 21	..	5 47	..	..	..
E. Central, P. de Julio	..	..	9 41	..	..	..	4 24	..	5 50	..	..	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que irse en el tren anterior hasta Domselaar y los tren que vá al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para separar trenes locales.

La Administracion.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f5

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figuroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps, la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua, sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mts. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi Eusebia Galvez y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casaretto Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Piazes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar a la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 465 d14 m10

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2035 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 15515 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15932 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5419 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16186 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20591 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10159 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17804 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14606 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22002 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18775 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18177 22443 25685
4266 7373 11400 15190 18163 22503 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18376 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 257 6
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37401 37786 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40958
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 26360 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30314
26757 45521 27026 30583 27041 30794 27105
30801 28223 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 31517 27541
31533 28254 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27749 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29056 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2493 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3936
536 1400 1869 2237 2613 3106 3555 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
885 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3440 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3548 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8857 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
169 474 580 630 863 1063 1141 2230 2430
2892 3138 3934

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276 [illegible]

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 760 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2645 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5966
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7019
7336 7869 79 3 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9018 9113 9142

Serie E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
285 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8784
2926 3589 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9182 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8953
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 288 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 878
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 959 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22408 25616 81935
255 7400 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23056 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 28910 37834
4313 8035 14593 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18182 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15808 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25126 30678 43086
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21163 25170 30966 43283
5916 12054 16254 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 683 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3502 4438 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2376
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4850 4668 4915 8418 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1515 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

José M. Lafuente.
Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; ó agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES 403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

188 m20 perm

Luis A. Viglione.
Ingeniero

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un salonoito exclusivamente para señoras; para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando a natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruis, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ó otro monumento, alegorías etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.. CIMIENTO PORTAND inglés de la cococida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que desean desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 280. 331 e13 perm